

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARGO FAST TRANSPORTE PESADO S.A., CELEBRADA EL MIERCOLES UNO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, a un día del mes de Abril del dos mil veinte, a las once horas, en el local ubicado en el Barrio Ana María Calle Cesar Villacres OE10-191 intersección Eucevio Conde, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **TRANSCARGO FAST TRANSPORTE PESADO S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS OCHENTA (680) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Sr. Carlos Alberto Bustos Estévez de nacionalidad ecuatoriana quien se encuentra fuera del País y en su representación comparece el Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera según poder que se adjunta, propietario de CIENTO VEINTE (120) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y como invitada la Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.019
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.019
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2019
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.019
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020..

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández y como secretario de la misma al Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, Secretario de la Junta, da lectura al informe del año 2019 presentado por la Comisario, Sra. Fanny Catalina Vega Luna el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y a los Estados de Resultados del 2019, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.019, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve mantener los resultados en vista que la empresa no ha tenido movimiento. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Fanny Catalina Vega Luna como Comisario

para el ejercicio 2020, la cual por unanimidad de la Junta, es ratificado en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera accionista – Secretario de Junta; f) Sra. Rosario del Carmen Estévez Fernández – Presidente de la junta.



Carlos Alberto Bustos Estévez
Accionista



Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
Accionista



Rosario del Carmen Estévez Fernández
Presidente de la Junta de Accionistas



Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
Secretario de la Junta de Accionistas

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRASCARGOFAST S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2020.

- El Señor, Eddy Alberto Bustos Peñaherrera por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos ochenta (680) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- El Señor Carlos Alberto Bustos Estévez, ausente del País en representación actúa el Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera según poder notarizado que presenta por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,

Capital suscrito y pagado: US\$ 800.00
Quórum: 100%
Convocatoria: Art.238 de la Ley de compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, 01 de Abril del 2020


Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
Presidente.


Rosario del Carmen Estévez Fernandez
Secretaria